

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OFINOVA INGENIERIA DEL ECUADOR C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la calle Av. República de El Salvador N34-140 entre Moscú y Suiza, Edificio Diamond Business, parroquia Ñaquito, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: señor Enrique Ernesto Arévalo Maragall y señora Diana Marcela Grajales Quintero, todos accionistas de la Compañía OFINOVA INGENIERIA DEL ECUADOR C.A. la misma que tiene un capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión el señor Enrique Ernesto Arévalo Maragall, y actúa como Secretaria la señora Diana Marcela Grajales Quintero en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita a Secretaria constatar el quórum legal y estatutario. La Secretaria procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Acciones	%
Enrique Ernesto Arévalo Maragall	680	680	85
Diana Marcela Grajales Quintero	<u>120</u>	<u>120</u>	<u>15</u>
TOTALES	800	800	100.00%

La Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone a los asistentes instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía OFINOVA INGENIERIA DEL ECUADOR C.A. conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de la de acreencia realizada por la compañía OFINOVA INGENIERIA, C.A. – VENEZUELA a favor de la compañía OFINOVA INGENIERIA DEL ECUADOR C.A., por la suma de USD \$25.436,26, valor que servirá como aporte para futuras capitalizaciones**

Los Accionistas resuelven unánimemente instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y con igual unanimidad aprueban el orden del día propuesto.

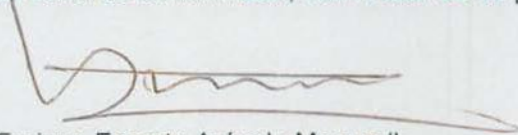
De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la Presidenta dispone que se proceda a discutir los puntos del orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación de la de acreencia realizada por la compañía OFINOVA INGENIERIA, C.A. – VENEZUELA a favor de la compañía OFINOVA INGENIERIA DEL ECUADOR C.A., por la suma de USD \$25.436,26, valor que servirá como aporte para futuras capitalizaciones**

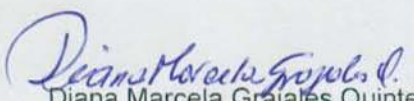
Interviene la señora Diana Marcela Grajales Quintero, en calidad de Gerente General he informa a la Junta que la compañía OFINOVA INGENIERIA, C.A. – Venezuela, ha tenido la gentileza de realizar un aporte voluntario por la suma de USD \$25.436,26, a favor de la compañía OFINOVA INGENIERIA DEL ECUADOR C.A., valor que ha sido depositado en la cuenta de la compañía y es puesto en consideración de la Junta para analizar su correcto uso y destino. Toma la palabra el señor Enrique Ernesto Arévalo Maragall y manifiesta que el valor receptado debería ser

utilizado como aporte para futuras capitalizaciones de la compañía. La Junta General resuelve por unanimidad la propuesta realizada por el señor Enrique Ernesto Arévalo Maragall y solicita a la Gerente General, proceder conforme a derecho a fin de cumplir con la resolución de la junta.

Una vez que ha sido tratado y resuelto por la Junta el punto del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual es leída a los asistentes, y éstos lo aprueban por unanimidad, firmando todos los Accionistas en unidad de acto en señal de conformidad, con lo cual se da por concluida la sesión, siendo las 10h15.



Enrique Ernesto Arévalo Maragall
Accionista y Presidente de la Junta



Diana Marcela Grajales Quintero.
Accionistas, Gerente General y
Secretaria de la Junta